



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, veintisiete (27) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 05001-31-10-007-2010-00376

Proceso: Cesación Efectos Civiles Matrimonio Católico – Mutuo Acuerdo

En atención a la solicitud de desarchivo y expedición de copias auténticas, por ser procedente a ello se accede. El expediente estará a disposición en la secretaría del Despacho por el término de treinta (30) días. Lo anterior conforme lo dispone el Art. 114 del C. G. del P.

NOTIFÍQUESE,

AM.

Firmado Por:
Ana Paula Puerta Mejia

Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **25dfbaac1fb45f0baf1f7ae15b2103acb9c5ad5a99356a942e1f7544fd3a9e68**

Documento generado en 27/02/2023 02:52:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>